
GARANTÍA LIMITADA

InFocus Corporation ("InFocus") garantiza que cada unidad LP925 ("el Producto") vendida bajo esta garantía estará en conformidad con las especificaciones escritas de InFocus y funcionará de acuerdo a las mismas. Dicha garantía limitada es aplicable sólo a la primera persona o entidad que adquiera el Producto para uso personal o comercial y no para propósitos de distribución o reventa. Dicha garantía permanecerá en vigor durante un periodo de dos (2) años a partir de la fecha de adquisición. La garantía limitada estándar no cubre las lámparas de proyector transcurridos 90 días y los accesorios transcurridos uno año. InFocus no garantiza que el Producto satisfaga los requisitos específicos de la primera persona o entidad que adquiera el Producto para uso personal o comercial. La responsabilidad de InFocus por el incumplimiento de la garantía limitada previa se limitará a la reparación o sustitución del Producto o a la devolución del precio de compra del Producto, a decisión exclusiva de InFocus. Es posible que, a discreción únicamente de InFocus, el Producto de repuesto sea un artículo industrialmente reciclado que se encuentre en condiciones de "como nuevo". Para ejercer los derechos del Comprador bajo la garantía previa, el Producto deberá ser devuelto, por el Comprador a costo y cuenta propios, a InFocus o a cualquier centro de servicio autorizado de InFocus, y a condición del que el Producto esté acompañado de una carta escrita explicando el problema y conteniendo (i) un comprobante de fecha de adquisición; (ii) el nombre del proveedor; y (iii) el modelo y el número de serie del Producto. Cuando mande su unidad a que reciba servicio, sírvase enviarla con el material de embalaje original, en una caja InFocus aprobada por la ATA, o pida a una compañía empaedora que empaque la unidad por usted. Haga el favor de asegurar su envío con cobertura amplia. Un número de autorización de devolución, suministrado por el departamento de asistencia al cliente de InFocus, deberá figurar claramente en la tapa de la caja en la cual se envíe el Producto.

Nota: Los productos industrialmente reciclados están exentos de la Garantía limitada precedente. Sírvase consultar la Garantía de productos industrialmente reciclados para obtener información adicional.

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

InFocus no tendrá ninguna otra responsabilidad bajo la garantía limitada previa si el Producto ha sufrido daños –debido a uso indebido, negligencia, accidente, fuerza física o eléctrica intensa, modificación no autorizada, manipulación inexperta, alteraciones o cualquier otro servicio no realizado por InFocus o por sus agentes autorizados— causados por el uso fuera de lo común o por uso indebido del Producto o por sometimiento a un uso para el cual el Producto no ha sido diseñado.

EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS

LA GARANTÍA IMPRESA ARRIBA ES LA ÚNICA GARANTÍA APLICABLE A ESTE PRODUCTO. CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD O ADECUACIÓN PARA UN USO DETERMINADO, ES RECHAZADA. NO EXISTE NINGUNA GARANTÍA SALVO LA GARANTÍA AQUÍ EXPUESTA Y ÉSTA NO SERÁ PROLONGADA, MODIFICADA O ALTERADA SALVO POR ESCRITO FIRMADO POR InFocus. ALGUNOS ESTADOS NO PERMITEN LA LIMITACIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS, POR LO QUE ES POSIBLE QUE DICHAS LIMITACIONES NO APLIQUEN A SU CASO PARTICULAR.

EXCLUSIÓN DE LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

USTED ENTIENDE Y ESTÁ DE ACUERDO EN QUE LA RESPONSABILIDAD DE InFocus, BAJO CONTRATO, BAJO AGRAVIO, BAJO CUALQUIER GARANTÍA, BAJO NEGLIGENCIA O POR CUALQUIER OTRA CAUSA, NO SOBREPASARÁ LA CANTIDAD DEL PRECIO DE COMPRA ABONADO POR EL COMPRADOR Y QUE EN NINGÚN CASO InFocus SE RESPONSABILIZARÁ POR DAÑOS ESPECIALES, DIRECTOS O INDIRECTOS O PÉRDIDA DE BENEFICIOS, INGRESOS O AHORROS. EL PRECIO ESTABLECIDO PARA EL PRODUCTO ES UNA CONSIDERACIÓN DE LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE InFocus. NINGUNA FORMA DE ACCIÓN SURGIDA POR SU ACUERDO DE ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO SERÁ REALIZADA POR EL COMPRADOR TRANSCURRIDO UN AÑO DESDE LA FECHA DE LA CAUSA DE LA ACCIÓN. ALGUNOS ESTADOS NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LA LIMITACIÓN DE DAÑOS CONSECUENTES O INCIDENTALES, POR LO QUE ES POSIBLE QUE LA LIMITACIÓN O LA EXCLUSIÓN CITADA ANTERIORMENTE NO APLIQUE A SU CASO PARTICULAR. ESTA GARANTÍA LIMITADA LE PROPORCIONA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS. ASIMISMO, ES POSIBLE QUE USTED TENGA OTROS DERECHOS QUE VARÍEN DE ESTADO EN ESTADO.

Número de Parte 010-0266-00 (Español)